



PROYECTO DE ACUERDO MUNICIPAL

Municipio de Andes		
CONCEJO MUNICIPAL		
REGISTRO		
FECHA	HORA	NÚMERO
28/03/17	5:48.	P.A-Nº 0-10
RADICADO Catalina PPO		

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ANDES
CONCEJO MUNICIPAL**

**PROYECTO DE ACUERDO Nro. 010
(De 27 de marzo de 2017)**

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN EMPRÉSTITO, CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR LA COMPRA DE UNA RETROEXCAVADORA (MAQUINARIA PESADA), PROYECTO FINANCIADO AL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) POR LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ANDES, ANTIOQUIA en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Nacional, la Ley 136 de 1994, la Ley 358 de 1997, la Ley 819 de 2003, el Decreto Ley 111 de 1996 y el numeral 1º del parágrafo 4º del artículo 18 de la Ley 1551 de 2012",

ACUERDA:

Artículo 1º: Autorízase al Alcalde Municipal de Andes Antioquia, para suscribir y celebrar contratos de empréstitos con entidades financieras perteneciente al sector público o privado, que mejore condiciones y facilidades financieras, de pagos, de oportunidad e inmediatez del crédito que ofrezca al Municipio de Andes, Antioquia hasta por la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/C (\$500'000.000.00 M/CTE)**, con destino a la compra de una Retroexcavadora-Cargadora (Máquina Pesada), pignorándose las Rentas de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación y/o Sistema General de Participaciones Otros Sectores.



Alcaldía de Andes



PROYECTO DE ACUERDO MUNICIPAL

PARÁGRAFO ÚNICO: Autorícese al alcalde municipal para convenir las modalidades, intereses, garantías, lugar, forma de pago y demás condiciones a que deba sujetarse este empréstito.

Artículo 2º: Estas facultades serán por el término de hasta seis (6) meses contados a partir de la fecha de sanción del presente Acuerdo, atendiendo lo establecido por la Ley 358 de 1.997 y la Ley 819 de 2003.

Artículo 3º: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal.

Dado en el Municipio de Andes, Antioquia a los 27 días de marzo de 2017.


JOHN JAIRO MEJÍA ARAMBURO
Alcalde Municipal



PROYECTO DE ACUERDO MUNICIPAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PROYECTO DE ACUERDO Nro. 10

(De 27 de marzo de 2017)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN EMPRÉSTITO, CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR LA COMPRA DE UNA RETROEXCAVADORA (MAQUINARIA PESADA), PROYECTO FINANCIADO AL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) POR LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA"

Honorables Concejales, el presente proyecto de acuerdo propende obtener facultades de la Honorable Corporación, con el propósito de celebrar o suscribir un empréstito con corporaciones financieras públicas o privadas, para financiar la compra de una RETROEXCAVADORA-CARGADOR (maquinaria pesada).

El Municipio de ANDES viene ejecutando diferentes programas y proyectos, que tiene previsto ejecutar otros que están contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal adoptado para el período constitucional 2016-2019 dentro del sector de infraestructura vial.

Que dentro de los programas y proyectos a ejecutar existen los siguiente: Mantener mecánicamente las vías rurales con maquinaria de propiedad del municipio y hacer mantenimiento de caminos veredales y vías rurales del municipio de ANDES; dentro del cual se contemplan diferentes proyectos de adecuación, rehabilitación de vías, replanteos, rieles, apertura de nuevos carretables, pavimentos y demás.

Que el municipio no cuenta con la maquinaria necesaria para ejecutar estos proyectos, y que por esta razón se hace necesario la adquisición de parque

MUNICIPIO DE ANDES (6A. Categoría)	Ejecución Presupuestal A Diciembre 31 de 2016
---------------------------------------	--------------------------------------------------

CAPACIDAD DE PAGO 2016
Ley 358 de 1997

TOTAL INGRESOS CORRIENTES EJECUTADOS 2016 :		12,801,176,545
Tributarios	6,810,125,029	
No Tributarios	1,932,029,699	
Transferencias del Sector Eléctrico	0	
SGP - Propósito General	2,394,847,292	
SGP - Agua Potable y S. Básico	1,398,039,703	
Rendimientos Financieros	49,649,769	
Recursos del Balance	216,485,052	
AJUSTADOS POR META DE INFLACIÓN (3%) (1)		13,185,211,841

TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADOS 2016:		5,646,598,163
Servicios Personales	2,551,560,488	
Gastos Generales	846,701,530	
Transferencias	1,994,004,236	
Gastos de Personal presupuestados en Inversión	254,331,909	
AJUSTADOS POR META DE INFLACIÓN (3%) (2)		5,815,996,108

AHORRO OPERACIONAL (1) - (2)		7,369,215,733
-------------------------------------	--	---------------

INTERESES - A Pagar en la vigencia 2017, intereses de Créditos sin desembolsar, de nuevos Créditos y de Corto Plazo.		365,549,665
INTERESES - AJUSTADOS X COBERTURA DE RIESGO DE TASA (7,18 %)		391,796,131

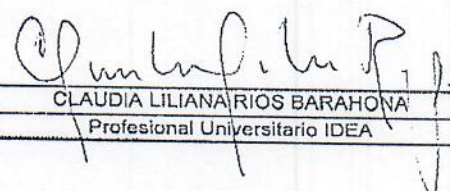
SALDO DE LA DEUDA - Incluye Créditos por desembolsar y nuevos Créditos.		5,327,029,654
--------------------------------------------------------------------------------	--	---------------

INDICADORES DE CAPACIDAD DE PAGO :		
INTERESES / AHORRO OPERACIONAL (Solvencia)	(Menor 40%)	5.32%
SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES (Sostenibilidad)	(Menor 80%)	40.40%

SALDO DEUDA		5,327,029,654
Saldo deuda por créditos desembolsados	3,906,576,305	
Otros bancos	702,419,410	
Saldo de créditos por desembolsar	718,033,939	
Créditos en estudio	-	
INTERESES (APROXIMADAMENTE)		365,549,665
Intereses por créditos desembolsados	323,136,581	
Intereses por créditos por desembolsar (aproximada/)	42,413,084	
Créditos en estudio	-	

CAPACIDAD APROXIMADA DE ENDEUDAMIENTO LEY 5,231,902,823
 CAPACIDAD APROXIMADA DE ENDEUDAMIENTO (PRUEBA ACIDA) 4,530,528,335
 El monto de endeudamiento esta sujeto al analisis de credito

Información preparada por:


 Nombre: CLAUDIA LILIANA RIOS BARAHONA
 Cargo: Profesional Universitario IDEA